Asunción, 22 de abril de 2014.

Ref.: Contratación Directa Nº 04/2014
"Adquisición de Materiales Eléctricos"
Segundo Llamado - **ID Nº**: 270477.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01 - PRORROGA

En cumplimiento del **Decreto Nº 21909/03,** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" **y la Resolución DNCP Nº 805/09** "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el art. 34 de la ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", se prorroga el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, de la **Contratación Directa Nº 04/2014**, ***"Adquisición de Materiales Eléctricos" Segundo Llamado – ID Nº: 270477,*** previsto para la fecha, debido a que no se reunió la cantidad mínima de Oferentes para la realización del mismo, por lo que se prorroga la presentación y apertura de sobres para las siguientes fechas y horas:

- Presentación de sobres, **hasta las 09:00 hs.** del **día martes 29 de abril de 2014.**
- Apertura de sobres, el **día martes 29 de abril de 2014, a las 09:15 hs .**

De manera a dar oportunidad a oferentes que no pudieron presentar sus ofertas en la fecha inicialmente prevista.

Sin otro motivo en particular, atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo